

BANORTE ASSET MANAGEMENT, INC.

5075 Westheimer Rd, Suite 975W, Houston, TX 77056

Parte 2A del Formulario ADV: Folleto de la Firma

20 de marzo de 2024

Este folleto contiene información acerca de las cualificaciones y prácticas comerciales de Banorte Asset Management, Inc. (en lo sucesivo denominado como "BAM" o la "Firma"), un Asesor de Inversiones Registrado. El registro no implica un cierto nivel de habilidad o capacitación. Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este folleto, contáctenos al 713-980-4600 o compliance@banortesecurities.com. La información contenida en este folleto no ha sido aprobada ni verificada por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos ("SEC", por sus siglas en inglés) ni por ninguna autoridad estatal de valores.

Información adicional sobre Banorte Asset Management, Inc. se encuentra disponible en el sitio web de la SEC en www.adviserinfo.sec.gov. Puede buscar en este sitio por un número de identificación único, conocido como número CRD. El número CRD de la Firma es 290555.

Sección 2 – Cambios Sustanciales

En esta sección, BAM tiene la obligación de identificar y analizar cualquier cambio sustancial realizado en este folleto desde la última actualización anual, que se presentó el 30 de marzo de 2023.

- Bajo "Prácticas de Corretaje", hemos:
 - Actualizado esta sección para reflejar divulgaciones adicionales sobre el uso de BAM y de su corredor de bolsa afiliado.

- Bajo "Honorarios y Compensación", hemos:
 - Actualizado esta sección para reflejar divulgaciones sobre la compensación derivada de los fondos de las cuentas de barrido del mercado monetario de los clientes.
 - Actualizamos esta sección para revelar la Firma puede comprar bonos para cuentas de clientes emitidos por nuestra empresa matriz.
 - Ampliado esta sección para incluir la lista de tarifas y gastos adicionales que se le cobran a los clientes.
 - Actualizado esta sección para reflejar un nuevo tamaño mínimo de cuenta requerido para los servicios de asesoría de "BAM Tradicional" de \$300,000 USD a \$50,000 USD.

- Bajo "Información Disciplinaria", hemos:
 - Actualizamos en esta sección el historial disciplinario de BAM para incluir detalles de la violación por parte de Banorte a la Sección 206(4) de la Ley de Asesores de Inversiones y la Regla 206(4)-1(d)(6) (la "Regla de Mercadotecnia Enmendada").

- Bajo "Referencias de Clientes y Otras Compensaciones", hemos:
 - Actualizamos esta sección para aclarar cómo compensamos a nuestro banco afiliado, Banco Mercantil del Norte, por las referencias.

BAM invita a todos sus clientes de asesoría actuales y potenciales a leer este folleto en su totalidad y discutir cualquier pregunta que pueda tener con su IAR. Si BAM realiza algún cambio de sustancia en este folleto, esta sección se actualizará para incluir un resumen de dichos cambios.

BAM, en cualquier momento, puede actualizar este folleto y enviarle una copia u ofrecerle enviarle una copia (ya sea por medios electrónicos (correo electrónico) o de forma impresa).

Obtenga una copia de la última versión de este Folleto de la Firma, poniéndose en contactándonos al +1 (713) 980-4600 o por correo electrónico a: compliance@banortesecurities.com.

Sección 3 – Tabla de Contenido

Sección 2 – Cambios Sustanciales	2
Sección 3 – Tabla de Contenido	3
Sección 4 – Asesoramiento Empresarial	4
Sección 5 – Honorarios y Compensación.....	5
Sección 6 – Honorarios Basados en el Rendimiento y Gestión Paralela	7
Sección 7 – Tipos de Clientes	8
Sección 8 – Métodos de Análisis, Estrategias de Inversión y Riesgo de Pérdida.....	9
Sección 9 – Información Disciplinaria.....	11
Sección 10 – Otras actividades y afiliaciones de la industria financiera	12
Sección 11 – Código de Ética, Participación o Interés Transacciones de Clientes y Comercio Personal	13
Sección 12 – Prácticas de Corretaje	14
Sección 13 – Revisión de Cuentas.....	15
Sección 14 – Referencias de Clientes y otras Compensaciones.....	16
Sección 15 – Custodia.....	17
Sección 16 – Discrecionalidad en Materia de Inversión	18
Sección 17 – Valores de Clientes con Derecho a Voto.....	19
Sección 18 – Información financiera.....	20

Sección 4 – Asesoramiento Empresarial

BAM se encuentra registrado como asesor de inversiones ante la SEC, con su sede de negocios principal ubicada en Houston, Texas, EE. UU. BAM comenzó a realizar negocios en 2001.

A continuación, se enumeran los principales accionistas de la Firma (es decir, aquellas personas y/o entidades que controlan el 25% o más de esta empresa).

- Banorte Securities Holdings International Inc., accionista único del solicitante.

Además, la siguiente información identifica a las subsidiarias públicas que poseen indirectamente el 25% o más de la Firma:

- Casa de Bolsa Banorte S.A. de C.V., accionista único de AFIN International Holdings, Inc.
- Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., accionista único de Casa de Bolsa Banorte S.A. de C.V.

BAM ofrece los siguientes productos y servicios a nuestros clientes:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO - GESTIÓN DE CARTERAS

La Firma proporciona una gestión continua a los activos de los clientes.

Además de la gestión de cuentas discrecionales digitales que se proporciona a través de nuestra división, BAM Digital (consulte el folleto del programa de Tarifas de Envoltura en IARD), gestionamos nuestras cuentas de asesoría tanto de manera discrecional como no discrecional. Colectivamente, las cuentas de asesoría discrecionales y no discrecionales se denominan "BAM Tradicional". La supervisión de las cuentas BAM Tradicional está guiada por los objetivos establecidos por el cliente (es decir, crecimiento, ingresos, especulación, etc.).

LIMITACIONES: Los individuos de BAM están registrados como representantes de un corredor de bolsa afiliado y también como agentes de seguros. Si bien, este conjunto de acuerdos puede connotar que podría existir un conflicto de intereses, existen procedimientos estrictos para asegurar que los Representantes de Asesores de Inversiones ("IAR", por sus siglas en inglés) de BAM siempre actúen en el mejor interés de sus clientes y coloquen los intereses del cliente por encima de los suyos y los de las firmas que representan.

IMPORTE DE LOS ACTIVOS GESTIONADOS

Al 31 de diciembre de 2023, administrábamos \$89,706,289 de los activos de nuestros clientes de manera discrecional. Al 31 de diciembre de 2023, administrábamos \$127,856,034 de los activos de nuestros clientes de manera no discrecional. Al 31 de diciembre de 2023, administrábamos \$217,562,323 de los activos de nuestros clientes de manera discrecional y no discrecional.

PÓLIZAS DE SEGURO

BAM mantiene la licencia como agencia de seguros de vida con el estado de Texas y, así mismo personas con licencia como agentes de seguros con BAM pueden ofrecer a los clientes productos de seguros de vida suscritos por aquellas compañías de seguros con las que BAM tiene un acuerdo.

Sección 5 – Honorarios y Compensación

HONORARIOS DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE CARTERAS

Nuestros honorarios anuales por los servicios de gestión de carteras se basan en un porcentaje de los activos bajo gestión y, por lo general, oscilan entre el **0.85%** y el **1.85%**.

El tamaño mínimo requerido de la cuenta para los servicios de asesoría "BAM Tradicional" en virtud de este acuerdo es de **\$50,000.00**. Este tamaño de cuenta puede ser negociable en determinadas circunstancias. Por otra parte, el tamaño mínimo de la cuenta de Tarifas de Envoltura es de **\$10,000.00** y pertenece a la plataforma BAM Digital. Puede encontrar más información sobre el programa de Tarifas de Envoltura en el Apéndice 1.

El honorario anual del asesor por los servicios de gestión de inversiones se basará en una estructura porcentual de tarifa fija del monto total de los activos bajo gestión ("AUM", por sus siglas en inglés) mantenidos en la cuenta y calculada en función del Valor Neto de Liquidación ("NLV", por sus siglas en inglés) de la cuenta aplicado diariamente sobre una base de 365 días calendarios. El Valor Neto de Liquidación de la cuenta para un día determinado es igual al valor final del patrimonio neto de la cuenta en ese día. Este honorario anual se prorrateará y pagará trimestralmente, a mes vencido, en función de los activos bajo gestión mantenidos en la cuenta el último día hábil del trimestre anterior. Todos los honorarios pueden ser cobrados por el asesor, del monto de cualquier contribución o transferencia, del efectivo disponible en la(s) cuenta(s) o de la liquidación de los activos mantenidos en la(s) cuenta(s) que sean necesarios para pagar dichos honorarios en su totalidad.

Los honorarios de asesoría de BAM son negociables.

INFORMACIÓN GENERAL

Terminación de la Relación de Asesoramiento: Este acuerdo continuará en vigor hasta que cualquiera de las partes lo rescinda mediante notificación por escrito a la otra (notificación por correo electrónico no será suficiente), la cual debe ser firmada por la parte que termina. La rescisión de este acuerdo por parte del cliente entrará en vigor a más tardar el séptimo (7^o) día hábil después de la recepción por parte del asesor de la notificación por escrito de la rescisión. La rescisión de este acuerdo por parte del asesor de este acuerdo entrará en vigor al menos treinta (30) días calendarios después de la recepción por parte del cliente de la notificación por escrito de la rescisión. La rescisión de este acuerdo no afectará (i) la validez de cualquier acción tomada previamente por el asesor en virtud de este acuerdo; (ii) responsabilidades u obligaciones de las partes derivadas de transacciones iniciadas antes de la rescisión de este acuerdo; o (iii) la obligación del cliente de pagar honorarios de asesoría (prorrateados hasta la fecha de rescisión). Tras la rescisión de este acuerdo, el asesor no tendrá la obligación de recomendar ni tomar ninguna acción con respecto a los valores, efectivo u otras inversiones en la cuenta y reembolsará los honorarios de asesoría no devengados.

Honorarios de Fondos Mutuos: Todos los honorarios pagados a BAM por los servicios de asesoría de inversiones son independientes y distintos de los honorarios y gastos cobrados por los fondos mutuos y/o ETFs a sus accionistas. Estos honorarios y gastos de los fondos mutuos se describen en el prospecto de cada fondo. Estos honorarios generalmente incluirán una tarifa de gestión, otros gastos del fondo y una posible tarifa de distribución. Si el fondo también impone cargos por ventas, el cliente puede pagar un cargo por ventas inicial o diferido. El cliente puede invertir en un fondo mutuo directamente, sin nuestros servicios. En ese caso, el cliente no recibirá los servicios proporcionados por nuestra firma que están diseñados, entre otras cosas, para ayudar al cliente a determinar qué fondo o fondos mutuos son los más apropiados para la condición financiera y los objetivos de cada cliente. En consecuencia, el cliente debe revisar tanto los honorarios cobrados por los fondos como nuestros honorarios para comprender en su totalidad el monto total de honorarios que el cliente pagará y, por lo tanto, evaluar los servicios de asesoría que se le brindan.

Valores de Renta Fija – Conflictos de Interés: Podemos comprar bonos para cuentas de clientes

emitidos por nuestra empresa matriz, lo cual representa un conflicto de interés, pero el conflicto es mitigado ya que la Firma no está obligada a comprar dichos bonos para cuentas de clientes. Con respecto a dichos bonos; Creemos que son de alta calidad; y no se cobran comisiones ni honorarios diferentes a los que se cobran por los bonos que no son de Banorte.

Programas de Tarifas de Envoltura y Honorarios de Cuentas Gestionadas por Separado: A los clientes que participan en programas de cuentas gestionadas por separado se les pueden cobrar varios honorarios del programa además del honorario de asesoría cobrado por la Firma. Dichos honorarios pueden incluir los honorarios de asesoría de inversión de los asesores independientes, que pueden cobrarse como parte de un acuerdo de tarifas de envoltura. En un acuerdo de tarifas de envoltura, los clientes pagan un honorario único por los servicios de asesoría, corretaje y custodia. Las transacciones de la cartera del cliente pueden ejecutarse sin cargo de comisión en un acuerdo de tarifa de envoltura. Al evaluar dicho acuerdo, el cliente también debe considerar que, dependiendo del nivel de la tarifa de envoltura cobrada por el corredor de bolsa, la cantidad de actividad de la cartera en la cuenta del cliente y otros factores, la tarifa de envoltura puede o no exceder el costo agregado de dichos servicios si se proporcionaran por separado. Se revisará con los clientes cualquier honorario de programa separado que pueda ser cobrado. Consulte el Apéndice 1 de la tarifa de envoltura que sigue a este Folleto de la Firma.

Honorarios y Gastos Adicionales: Además de nuestros honorarios de asesoría, los clientes también son responsables de los honorarios y gastos cobrados por los custodios e impuestos por los corredores de bolsa, incluidos, entre otros, los cargos por transacción impuestos por un corredor de bolsa con los que un gestor de inversiones independiente efectúa transacciones para la(s) cuenta(s) del cliente. Algunos ejemplos de tarifas de transacción incluyen, entre otras, cargos por ticket, tarifas de papel, tarifas por transferencia bancaria y tarifas de cuentas extranjeras no estadounidenses. Consulte la sección "Prácticas de Corretaje" (Sección 12) de este Formulario ADV para obtener información adicional.

Honorarios de Asesoramiento en General: Los clientes deben tener en cuenta que otros asesores de inversión registrados (o no registrados) pueden (o no) ofrecer servicios de asesoría similares por honorarios similares o inferiores.

Prepago Limitado de Honorarios: En ninguna circunstancia requerimos o solicitamos el pago de honorarios que excedan los \$1,200 USD con más de seis (6) meses de anticipación de los servicios prestados.

Compensación Adicional: Algunos de los gestores de inversiones y otros proveedores de servicios para los programas de asesoría de BAM, como la firma de compensación, comparten con BSI en calidad de corredor de bolsa en relación con los activos de su cuenta de asesoría, una parte de los ingresos, como las tarifas de 12b-1, que ganan sobre sus activos, incluidos los activos en un vehículo de barrido de fondos del mercado monetario para sus activos. Aunque ninguno de estos ingresos se comparte con BAM, estos pagos a BSI, una filial de BAM, crean un incentivo para que BAM seleccione o recomiende a los gestores de inversiones y proveedores de servicios para los activos de su cuenta de asesoría y para alentarle a aumentar la cantidad de activos en su cuenta.

HONORARIOS DE PÓLIZAS DE SEGURO

Los honorarios que se evalúan por la venta de pólizas de seguro son generalmente estándar en la industria. Todos los agentes de seguros de BAM son también los IAR que atienden a los clientes en calidad de gestores de carteras. Como tal, la oferta de productos de seguros de vida suele considerarse un servicio complementario para los clientes, a diferencia de la línea principal de negocio de BAM, que es la gestión de carteras.

Sección 6 – Honorarios Basados en el Rendimiento y Gestión Paralela

BAM no cobra honorarios basados en el rendimiento.

Sección 7 – Tipos de Clientes

La base de clientes de BAM está compuesta principalmente por clientes que residen en Latinoamérica, la mayoría de los cuales son ciudadanos mexicanos.

Estos clientes suelen ser individuos, personas de alto patrimonio neto, fideicomisos, patrimonios, organizaciones benéficas, corporaciones y otras entidades comerciales.

Sección 8 – Métodos de Análisis, Estrategias de Inversión y Riesgo de Pérdida

VISIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA DE INVERSIÓN Y MÉTODOS DE ANÁLISIS

La estrategia de inversión de BAM se resume a continuación y se detalla en los documentos rectores negociados con cada cliente.

BAM busca producir rendimientos superiores ajustados al riesgo a través de los Servicios de Gestión de Cartera para cada uno de sus clientes mediante el empleo de diversas inversiones, incluidos los Fondos Mutuos Abiertos de los OICVM, los Fondos Cotizados en Bolsa (“ETF”, por sus siglas en inglés) de los OICVM, los títulos de deuda corporativa, los valores del gobierno de los Estados Unidos, los ETNs, las alternativas aprobadas para clientes internacionales y las notas estructuradas.

Con respecto a las cuentas gestionadas de manera totalmente discrecional, se consulta a los clientes con respecto a una variedad de factores únicos caracterizados por sus circunstancias individuales, necesidades y objetivos de inversión. Se establece una Declaración de Política de Inversión para sentar las bases para la construcción de la cartera y el enfoque de los mercados para el acuerdo de gestión de inversiones de un cliente determinado.

BAM ofrece seis (6) modelos disponibles que se pueden utilizar en diferentes cantidades porcentuales con el objetivo de lograr los objetivos de inversión deseados. Los seis (6) modelos de cartera mencionados anteriormente no son exclusivos, y los clientes pueden personalizar, junto con su IAR, cómo les gustaría que se gestionara la cartera de su cuenta.

Las seis (6) carteras modelo disponibles son: (1) Cartera de Duración Ultracorta, (2) Cartera Conservadora 80RF20RV, (3) Cartera de Crecimiento 20RF80RV (4) Cartera Moderada 60RF40RV (5) Cartera de Renta Fija; y (6) Cartera de Renta Variable. La cartera de Duración Ultracorta invierte en valores de renta fija gubernamentales y corporativas denominadas en dólares estadounidenses y que tienen liquidez fácilmente disponible. La Cartera Conservadora está diseñada para generar rendimientos modestos con un riesgo relativamente bajo del capital. La Cartera de Crecimiento está diseñada para maximizar el crecimiento potencial a largo plazo del capital. La Cartera de Renta Fija está diseñada para inversiones en clases de activos de renta fija y la Cartera de Renta Variable está diseñada para maximizar el crecimiento potencial a largo plazo del capital a través de inversiones en los mercados de renta variable.

También proporcionamos servicios de gestión de activos no discrecionales según lo acordado por escrito con el cliente y de acuerdo con los objetivos de inversión, la tolerancia al riesgo y los horizontes de tiempo de un cliente, entre otras consideraciones. En el caso de las cuentas no discrecionales, las estrategias se discuten con el cliente antes de la entrada de la orden.

RIESGO DE PÉRDIDA

Riesgos para Todas las Formas de Análisis: Todos los métodos de análisis se basan en la suposición de que las empresas cuyos valores se compran o venden, las agencias de calificación que revisan estos valores y otras fuentes de información públicamente disponibles sobre estos valores proporcionan datos precisos e imparciales. Si bien, estamos atentos a los indicios de que los datos pueden ser incorrectos, siempre existe el riesgo de que un análisis pueda verse comprometido por información inexacta o engañosa.

Riesgos de Inversión y Comercio: Todas las inversiones en valores conllevan un riesgo significativo de pérdida de capital. No se garantiza ni se representa que los programas de comercio de los clientes serán exitosos o de que los clientes no incurrirán en pérdidas.

Juicio de Inversión; Riesgo de Mercado: La rentabilidad de una porción significativa del programa de inversión de BAM depende en gran medida de la correcta evaluación del curso futuro de los movimientos de precios de los valores y otras inversiones. No se puede garantizar que BAM pueda predecir con precisión estos movimientos de precios.

Inflación: Si ocurriera una inflación significativa, el efecto sobre la estrategia de BAM podría ser materialmente adverso – aunque impredecibles, las acciones se han considerado tradicionalmente una forma de "cobertura" contra la inflación, pero no siempre es el caso (particularmente en el caso de cualquier acción individual).

Riesgo de Inversión Extranjera: Las inversiones extranjeras enfrentan el potencial de mayor iliquidez, una mayor volatilidad de los precios y los efectos adversos de los acontecimientos políticos, normativos, fiscales, monetarios, económicos u otros acontecimientos macroeconómicos.

Disponibilidad de Inversiones Adecuadas: Si bien BAM cree que actualmente hay disponibles múltiples inversiones atractivas del tipo en el que los clientes invierten actualmente, no se puede garantizar que dichas inversiones tendrán disponibilidad para las actividades de inversión de los clientes, o que las inversiones disponibles cumplirán con los criterios de inversión de los clientes.

Riesgo de Custodia: Los clientes, los corredores principales y sus afiliados, y otros custodios primarios pueden, sujeto a las restricciones impuestas por la Ley de Asesores, designar sub-custodios en ciertas jurisdicciones no estadounidenses para mantener los activos del cliente. Es posible que los custodios principales de los clientes no sean responsables del efectivo o los activos mantenidos por los sub-custodios en ciertas jurisdicciones no estadounidenses, o por cualquier pérdida sufrida por el cliente como resultado de la mala conducta, quiebra o insolvencia de cualquiera de dichos sub-custodios.

Riesgo de Margen: Los clientes que opten por pedir prestados fondos al corredor de bolsa recibirán la Declaración de Divulgación de Riesgo de Margen en el momento en que abran su cuenta de margen. Una cuenta de margen implica un mayor riesgo debido al riesgo de apalancamiento. Algunos riesgos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Puede perder más fondos de los que deposita en su cuenta de margen.
- Usted es totalmente responsable de los fondos que ha pedido prestados.
- El corredor de bolsa puede forzar la venta de valores y otros bienes en su Cuenta sin contactarle.
- El corredor de bolsa puede aumentar los requisitos de margen de mantenimiento de la "casa" en cualquier momento sin previo aviso por escrito.
- No tiene derecho a una extensión de tiempo para cumplir con una llamada de mantenimiento de margen.
- Las ventas cortas pueden resultar en responsabilidad ilimitada.
- Las tasas de interés sobre el saldo de débito de margen pueden variar.

LA LISTA DE FACTORES DE RIESGO ANTERIOR NO PRETENDE SER UNA LISTA COMPLETA O UNA EXPLICACIÓN DE TODOS LOS RIESGOS INVOLUCRADOS EN LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS Y LAS ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DE BAM UTILIZADOS EN LA FORMULACIÓN DE CONSEJOS DE INVERSIÓN O LA GESTIÓN DE ACTIVOS.

Sección 9 – Información Disciplinaria

Estamos obligados a divulgar cualquier evento legal o disciplinario que sea relevante para la evaluación de un cliente o posible cliente de la Firma de asesoría, o para la integridad de nuestra gestión.

Haciendo referencia a la oferta de liquidación de la SEC presentada por Banorte Asset Management, Inc., fechada el 22 de agosto de 2023, y subsiguiente aceptación de la oferta (la "Oferta") por parte de la SEC, fechada el 11 de septiembre. Este asunto involucra el incumplimiento por parte de Banorte, un Asesor de Inversiones Registrado, de las enmiendas a la Regla 206(4)-1 de la Ley de Asesores que la Comisión adoptó en diciembre de 2020 (la "Regla de Comercialización Enmendada"). Con posterioridad al 4 de noviembre de 2022, fecha límite de cumplimiento de la Norma de Comercialización Enmendada (el "Periodo Relevante"), Banorte anunció un rendimiento hipotético en su sitio web público sin adoptar e implementar políticas y procedimientos razonablemente diseñados para asegurar que el rendimiento hipotético fuera relevante para la situación financiera probable y los objetivos de inversión del público al que se dirigía. Como resultado, Banorte violó la Sección 206(4) de la Ley de Asesores y la Regla 206(4)-1(d)(6) de la misma. EL ASUNTO SE ENCUENTRA CERRADO Y SE RESOLVIÓ EL 14/09/2023. BANORTE ASSET MANAGEMENT, INC. HA ADOPTADO POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS REVISADOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN Y HA ELIMINADO LA PUBLICIDAD RENDIMIENTO HIPOTÉTICO DEL SITIO WEB DE LA FIRMA.

Sección 10 – Otras actividades y afiliaciones de la industria financiera

Además de BAM ser un Asesor de Inversiones Registrado, nuestra filial, Banorte Securities International, Ltd. ("BSI"), es un corredor de bolsa registrado en FINRA. Una lista de corredores de bolsa afiliados se divulga específicamente en la Sección 7A. del Anexo D del Formulario ADV, Parte 1, a la cual se puede acceder siguiendo las instrucciones proporcionadas en la portada de este Folleto de la Firma. Además, los IARs de BAM también tienen licencia para vender valores como representantes registrados de BSI y también son agentes de seguros con licencia con compañías de seguros de terceros. Estos individuos dedican la mayor parte de su tiempo profesional a ofrecer valores y productos de seguros a través de dichas afiliaciones. Como resultado de dicha actividad de ventas, dichas personas reciben una compensación normal y habitual en forma de comisiones y/u otra compensación.

Esta relación filiada y el doble registro de los IAR crea conflictos inherentes. Estos conflictos son revisados por el personal interno de gestión y el personal de cumplimiento para determinar el curso de acción apropiado de BAM. Aquellos conflictos que no se pueden mitigar en los Servicios de Asesoría de Inversiones ofrecidos por los Representantes de Asesores de Inversiones a través de BAM se abordarán a través de controles internos, incluyendo, entre otros, procesos de revisión previa, monitoreo de la actividad transaccional y otros controles internos. Los conflictos se divulgarán a los clientes a través de una variedad de documentos de divulgación, proporcionados antes o en el momento en que se recomiende una cuenta. Estas divulgaciones incluyen, por ejemplo, el formulario CRS y este folleto. Los IARs de BAM están doblemente registrados como representantes registrados en BSI. Esto puede crear un conflicto en el que los IARs pueden buscar maximizar su compensación mezclando el negocio de los clientes entre las cuentas de asesoría y los productos de corretaje. Como resultado de este conflicto, los representantes registrados/IARs pueden dividir las inversiones entre cuentas de asesoría y cuentas de corretaje para obtener una mayor compensación.

Sección 11 – Código de Ética, Participación o Interés Transacciones de Clientes y Comercio Personal

BAM ha adoptado un Código de Ética que se distribuye a todas las personas asociadas con BAM. El Código de Ética prohíbe generalmente que las personas asociadas actúen de manera que antepongan sus propios intereses o los intereses de BAM a los de un cliente. Esto incluye restricciones contra el uso por parte de las personas asociadas de información sobre las prácticas o recomendaciones de BAM para cuentas de clientes en beneficio propio; o que aprovechan las oportunidades de inversión que de otra manera estarían disponibles para los Clientes de la Firma. Además, como cuestión de política empresarial, la Firma quiere evitar incluso la apariencia de que la Firma, sus empleados u otros reciban algún beneficio indebido de la información sobre las operaciones o cuentas de los clientes o de nuestras relaciones con nuestros clientes o con la comunidad de corretaje. BAM proporcionará una copia de su Código de Ética a cualquier cliente o posible cliente que lo solicite.

La Firma cree que cualquier conflicto de interés que pueda estar presente sería muy limitado, BAM ha implementado una política de comercio personal que requiere que todas las personas asociadas divulguen cualquier transacción de valores personales en valores reportables a la Firma, al menos trimestralmente. Además, todas las personas asociadas deben reportar todas las cuentas de trading personales de la persona asociada o de los miembros de su familia inmediata que residan en el mismo hogar y que tengan, o puedan tener, valores, y las tenencias en todos los valores reportables, inicialmente dentro de los diez (10) días posteriores a convertirse en una persona asociada y cada año posteriormente.

Una copia de nuestro Código de Ética se encuentra disponible para nuestros clientes asesores y posibles clientes. Puede solicitar una copia por correo electrónico enviado a compliance@banortesecurities.com o llamándonos al +1 (713) 980-4600.

BAM y las personas asociadas con la Firma tienen prohibido participar en transacciones principales. BAM y las personas asociadas con la Firma tienen prohibido participar en transacciones cruzadas de agencias.

Sección 12 – Prácticas de Corretaje

BAM no tiene ningún acuerdo de dólares blandos y no recibe ningún beneficio de dólares blandos.

BAM utiliza su filial, BSI, para ejecutar todas las recomendaciones de operaciones para los clientes. BSI, a su vez, tiene un acuerdo de compensación y custodia de transacciones con Pershing LLC, división de Bank of New York, mediante el cual los activos de los clientes de BAM se están custodiados en Pershing LLC y las operaciones se ejecutan a través de esta entidad. La relación comercial con Pershing LLC proporciona a BSI y BAM un beneficio económico que BAM no recibiría si no utilizara a BSI y Pershing LLC para la ejecución de operaciones, la compensación, la liquidación y/o la custodia. El cliente puede reducir dichos costos utilizando un asesor diferente a BAM. El cliente debe comprender que BAM tiene un conflicto de interés inherente al utilizar BSI para la ejecución de operaciones, ya que los cargos impuestos por BSI en algunos casos pueden ser mayores que los de otros corredores de bolsa. Los conflictos de interés existen porque el uso de BSI entra en conflicto con el deseo del cliente de efectuar todas las transacciones al menor costo posible.

Si el cliente desea dirigir las transacciones de corretaje a un corredor o distribuidor externo, tiene que proporcionar instrucciones y obtener la aprobación de BAM.

Sección 13 – Revisión de Cuentas

REVISIONES:

Si bien, los valores subyacentes dentro de las cuentas de Servicios de Gestión de Cartera Individual se monitorean continuamente, estas cuentas se revisan en función de la fecha de operación mediante la revisión de los órdenes aplicables y nuevamente trimestralmente mediante la revisión de los estados de cuenta de los clientes. Las cuentas se revisan en el contexto de los objetivos y directrices de inversión declarados por cada cliente. Las revisiones más frecuentes pueden ser provocadas por cambios sustanciales en variables como las circunstancias individuales del cliente o el entorno del mercado, político o económico.

Estas cuentas son revisadas por un miembro de BAM del departamento de Productos y Estrategia bajo la supervisión del director de inversiones y un miembro de la oficina de Cumplimiento.

INFORMES:

El custodio envía periódicamente estados de cuenta al cliente que muestran todos los desembolsos de la cuenta, incluido el importe de los honorarios del asesor. Estos estados de cuenta se envían mensualmente cuando ha habido actividad o desembolsos de la cuenta; de lo contrario, se envían trimestralmente.

Sección 14 – Referencias de Clientes y otras Compensaciones

BAM tiene una política general de la Firma de no compensar a terceros no afiliados por referir clientes potenciales a BAM para servicios de asesoría. Sin embargo, BAM tiene un acuerdo de referencia con su banco filiado, Banco Mercantil del Norte ("Banco Mercantil"). Como parte del acuerdo, BAM proporciona periódicamente una compensación "no monetaria" a los representantes individuales del Banco Mercantil en forma de premios de ventas, viajes u otros premios. BAM cree que su afiliación con el Banco Mercantil es evidente para las referencias de clientes potenciales de asesoría, y dicha compensación no monetaria proporcionada a los representantes del Banco Mercantil suele ser en pequeñas cantidades.

Sección 15 – Custodia

Anteriormente divulgamos en la sección "Honorarios y Compensación" (Sección 5) de este Folleto que la Firma instruye al corredor de bolsa que deduzca directamente los honorarios de asesoría de las cuentas de los clientes. Como parte de este proceso de facturación, se informa al custodio del cliente sobre el monto del honorario que se deducirá de la cuenta de ese cliente. El custodio envía estados de cuenta periódicos al cliente mostrando todos los desembolsos de la cuenta, incluido el importe de los honorarios del asesor. Estos estados de cuenta se envían mensualmente cuando ha habido actividad o desembolsos en la cuenta; de lo contrario, se envían trimestralmente

Debido a que el custodio no calcula el monto del honorario a deducir, es importante que los clientes revisen cuidadosamente sus estados de cuenta para verificar la exactitud del cálculo, entre otras cosas. Los clientes deben ponerse en contactarnos directamente si creen que puede haber un error en su estado de cuenta.

Se considera que la Firma tiene la custodia de los activos del cliente porque tiene la capacidad de deducir honorarios y otros gastos directamente de la cuenta de un cliente, por lo que debe cumplir con los requisitos enumerados en la Regla 206 (4) -2 de la Ley de Asesores de Inversiones, sin embargo, la Firma está exenta de los requisitos de examen sorpresa de la Verificación Independiente.

Sección 16 – Discrecionalidad en Materia de Inversión

"BAM Tradicional" ofrece servicios de asesoría de inversión tanto discrecionales como no discrecionales.

En virtud de nuestros servicios de asesoría de inversión discrecionales, el asesor está autorizado, sin consulta previa con el cliente, a comprar, vender, negociar y asignar la totalidad o parcialmente los activos entre varios ETFs OICVM y fondos abiertos, títulos de deuda corporativa, valores del gobierno de los Estados Unidos, ETNs, alternativas y notas estructuradas de acuerdo con el (los) objetivo(s) de inversión designado(s), según lo establecido en el Anexo B o según lo proporcionado por escrito por el cliente al asesor, ya que el mismo puede ser enmendado de vez en cuando. A menos que el cliente haya informado al asesor de lo contrario, por escrito, no existen restricciones que el cliente haya impuesto al asesor con respecto a la gestión de los activos. El asesor será responsable de recomendar una asignación adecuada para los activos; evaluar y seleccionar valores dentro de cada clase de activos; implementar la estrategia de inversión a través de la negociación y el reequilibrio; y monitorear el rendimiento y la deriva de los activos para realizar cambios según sea necesario.

En el marco de nuestros servicios de asesoría de inversiones no discrecionales, el asesor será responsable de recomendar una asignación adecuada para los activos; invertir o disponer de o mantener valores en la cuenta con el consentimiento del cliente; mantener los activos del cliente bajo revisión para asegurarse que los activos del cliente permanezcan invertidos de una manera que sea consistente con los objetivos de inversión elegidos por el cliente; y monitorear el rendimiento de los activos del cliente. El asesor no puede efectuar ninguna transacción en la cuenta sin obtener primero el consentimiento verbal del Cliente para dicha transacción.

Sección 17 – Valores de Clientes con Derecho a Voto

BAM no tendrá ninguna obligación ni autoridad para tomar ninguna medida ni prestar ningún asesoramiento con respecto a la votación de los poderes solicitados por o con respecto a los emisores de valores mantenidos en las cuentas. El cliente conserva expresamente la autoridad y responsabilidad de la votación de dichos representantes, y BAM está expresamente excluido de prestar cualquier consejo o tomar cualquier acción con respecto a la votación.

Sección 18 – Información financiera

BAM no tiene circunstancias financieras adicionales que informar.

En ninguna circunstancia requerimos o solicitamos el pago de honorarios que excedan los \$1,200 por cliente con más de seis (6) meses de anticipación de los servicios prestados. Por lo tanto, no estamos obligados a incluir un estado financiero.

BAM no ha sido objeto de una petición de bancarrota en ningún momento durante los últimos diez años.

BANORTE ASSET MANAGEMENT, INC.

Plataforma de inversión digital en línea también conocida como "BAM Digital".

5075 Westheimer, Suite 975 W Houston, TX 77056

Teléfono: +1 (713) 980-4600

Correo electrónico: compliance@banortesecurities.com

Dirección web: <https://bam.globalinvest.us/>

Parte 2A del Formulario ADV: Apéndice 1 – Folleto del Programa de Tarifas de Envoltura

20 de marzo de 2024

Este Folleto del Programa de Tarifas de Envoltura, contiene información acerca las cualificaciones y prácticas comerciales de Banorte Asset Management Inc. ("en lo sucesivo denominado como "BAM" o la "Firma") un Asesor de Inversiones Registrado. El registro no implica un cierto nivel de habilidad o capacitación. Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de este folleto, contáctenos al 713-980-4600 o compliance@banortesecurities.com. La información contenida en este folleto no ha sido aprobada ni verificada por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos ("SEC", por sus siglas en inglés) ni por ninguna autoridad estatal de valores.

Información adicional sobre Banorte Asset Management, Inc. se encuentra disponible en el sitio web de la SEC en www.adviserinfo.sec.gov. Puede buscar en este sitio por un número de identificación único, conocido como número CRD. El número CRD de la Firma es 290555.

Tabla de Contenido

Sección 1 – Descripción del Programa de Tarifas de Envoltura de BAM Digital.....	23
Sección 2 – Sobre el Subasesor	24
Sección 3 – Servicios de Asesoría de BCP Global a la Plataforma de BAM Digital	25
Sección 4 – Corretaje Dirigido y Acuerdo con Subasesor, BCP Global	26
Sección 5 – Carteras Modelo de BAM Digital.....	27
Sección 6 – Proceso de Apertura de Cuenta de BAM Digital	28
Sección 7 – Honorarios y Compensaciones	29
Sección 8 – Requisitos de la Cuenta y Tipos de Clientes para BAM Digital	30
Sección 9 – Métodos de Análisis, Estrategias de Inversión y Riesgo de Pérdida en BAM Digital	31
Sección 10 – Proceso de Construcción de Carteras Modelo.....	32
Sección 11 – Divulgación de Riesgos de Inversión	33
Sección 12 – Valores de Clientes con Derecho a Voto (Voto por Delegación)	35
Sección 13 – Información del Cliente Proporcionada a los Gestores de Cartera	36
Sección 14 – Contacto con el Cliente con Atención a Clientes y Asesor de Inversiones Registrado	37

Sección 1 – Descripción del Programa de Tarifas de Envoltura de BAM Digital

Este folleto se relaciona con el programa de tarifas de envoltura ofrecido a través de BCP Global, un subasesor de Banorte Asset Management, Inc. En el programa de tarifas de envoltura, BCP Global agrupa, o "envuelve", la asesoría de inversiones, el corretaje, la custodia, la liquidación, la liquidación y otros servicios administrativos y cobra una tarifa única. La tarifa se basa en el valor de los activos bajo gestión.

Sección 2 – Sobre el Subasesor

BCP Advisors LLC que opera como BCP Global ("BCP Global") es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del estado de Florida el 6 de diciembre de 2010. Para cualquier consulta relacionada con la funcionalidad de la plataforma BAM Digital, las preguntas pueden dirigirse a BCP Global llamando al +1 (305) 415-0060. BCP Global, como subasesor para la gestión de los fondos mantenidos en la plataforma BAM Digital. Como subasesor, BCP Global está registrado en la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos ("SEC", por sus siglas en inglés) desde el 23 de mayo de 2018 y en ciertas autoridades estatales de valores. El número CRD para el registro de BCP Global es 157973. Información adicional se encuentra disponible en el sitio web de la SEC en www.adviserinfo.sec.gov.

Sección 3 – Servicios de Asesoría de BCP Global a la Plataforma de BAM Digital

BCP Global ofrece los siguientes tipos de servicios de asesoría de inversión para la plataforma BAM Digital:

De manera continua y regular, BCP Global brinda servicios discretos de asesoría de inversiones a los clientes a través de la interacción virtual en línea utilizando una plataforma tecnológica desarrollada y mantenida por la firma BCP Global. Este servicio se basa en los perfiles de clientes referidos a la plataforma BAM Digital y que se introducen en la plataforma tecnológica en línea de BCP Global a través de su página web y aplicación móvil, bajo la marca "BAM Digital".

Nuestros servicios de asesoría de inversiones se prestan a través de nuestra plataforma interactiva a la que se puede acceder a través de nuestro sitio web y aplicación móvil.

Sección 4 – Corretaje Dirigido y Acuerdo con Subasesor, BCP Global

Cada cliente de BAM Digital entra en un acuerdo discrecional de gestión de inversiones con Banorte Asset Management, Inc. como asesor, y con BCP Global como subasesor. BCP Global mantiene un acuerdo con Interactive Brokers, LLC ("Interactive Brokers" o "custodio"), un corredor de bolsa registrado en FINRA, que sirve como custodio de los activos del cliente. Como requerimiento, los clientes abrirán una cuenta de efectivo en Interactive Brokers para mantener sus activos.

Sección 5 – Carteras Modelo de BAM Digital

Dentro de la plataforma BAM Digital se ofrece a los clientes seis (6) modelos disponibles. BCP Global administra la plataforma, pero Banorte Asset Management, Inc. mantiene un acuerdo con BlackRock's Model Portfolio Solutions ("BlackRock") mediante el cual BlackRock selecciona un saldo adecuado de Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios ("OICVM"), para cada cartera. Los OICVM son fondos de inversión registrados en Europa bajo un marco regulatorio unificado que pueden venderse a inversores de todo el mundo. Por lo tanto, creemos que proporcionan una excelente diversificación y liquidez.

Las seis (6) carteras modelo que se encuentran disponibles a través de la plataforma BAM Digital son: (1) Cartera de Duración Ultracorta, (2) Cartera Conservadora, (3) Cartera de Crecimiento, (4) Cartera Moderada, (5) Cartera de Renta Fija; y (6) Cartera de Renta Variable. Puede encontrar más información sobre estas carteras en: <https://bam.globalinvest.us/portfolios>.

Mensualmente, BlackRock comunica a BCP Global la asignación de saldo adecuada de los OICVM con el fin de efectuar las transacciones necesarias, a través de InterActive Brokers, con el fin de equilibrar cada uno de los modelos de cartera con la combinación de asignación requerida estipulada por BlackRock.

Sección 6 – Proceso de Apertura de Cuenta de BAM Digital

Para abrir una cuenta, cada cliente ingresa información personal, incluida la edad, los recursos financieros y la experiencia de inversión, las metas y los objetivos en nuestra plataforma digital automatizada a través de un cuestionario interactivo ("cuestionario") presentado en la plataforma como parte del proceso de registro.

En base a la información proporcionada por el cliente a través del cuestionario, la plataforma digital automatizada utiliza un "algoritmo" para analizar dicha información. Con esta información, se recomendará una cartera que esté diseñada para satisfacer las necesidades de inversión del cliente. El cliente tendrá la posibilidad de cambiar entre las carteras adecuadas que ofrecemos en cualquier momento.

BCP Global es responsable del mantenimiento del algoritmo. Sin embargo, BCP Global no anula el algoritmo para proporcionar recomendaciones alternativas a ningún cliente en particular, ya sea en función de cualquier criterio adicional proporcionado por el cliente, las condiciones económicas y/o de mercado, o de otro tipo. Los clientes deben tener en cuenta que el algoritmo se basa en sus respuestas a las preguntas relacionadas con su tolerancia al riesgo, objetivos de inversión y horizonte de tiempo de inversión proporcionadas a través del cuestionario, y que dichas respuestas sirven como entradas para el algoritmo.

Los clientes también deben entender que BCP Global no utiliza la totalidad de la información proporcionada por el cliente para brindar recomendaciones de inversión. BCP Global no considera ninguna información adicional sobre el cliente que no esté cubierta en el cuestionario al hacer recomendaciones.

Además, si bien la plataforma de BAM Digital se basa en la información proporcionada por el cliente a través del cuestionario para brindar recomendaciones de inversión, los representantes de la Firma que tengan la capacidad para hacerlo estarán disponibles para brindar servicios de soporte en nuestro nombre.

BlackRock no tiene la autoridad para realizar órdenes para la ejecución de transacciones o para dar instrucciones a BCP Global con respecto a los activos de los clientes de BAM Digital en particular. Como tal, será responsabilidad exclusiva de BCP Global:

- Determinar si una Cartera Modelo y cada uno de los valores incluidos en ella inicialmente son y siguen siendo apropiados y adecuados para el cliente; y
- Tomar determinaciones discretivas en cuanto a los valores que se comprarán y venderán para cada cuenta.

Sección 7 – Honorarios y Compensaciones

Banorte Asset Management, Inc. permite BCP Global cobrar a los clientes por sus servicios de gestión de inversiones a través de BAM Digital en función a un porcentaje del valor de mercado de los Activos Bajo Gestión ("AUM", por sus siglas en inglés) en cada cuenta. A continuación, se muestra la estructura de las tarifas:

- Por los primeros \$100,000 USD, el cliente paga una tarifa anual de hasta el 1.85% del AUM.
- De \$100,001 a \$500,000 USD, el cliente paga una tarifa anual de hasta el 1.65% del AUM.
- De \$500,001 a \$1,000,000 USD, el cliente paga una tarifa anual de hasta el 1.25% del AUM.
- De \$1,000,001 USD en adelante, el cliente paga una tarifa anual de hasta el 1.10% del AUM.

Tenga en cuenta que el cálculo de las tarifas varía en función del tipo de cuenta que el cliente mantenga en InterActive Brokers. BCP Global invita a los clientes a revisar cuidadosamente el cálculo de los honorarios de asesoramiento. Los honorarios de asesoramiento son calculados automáticamente por Interactive Brokers. El cálculo se realiza diariamente en función al valor final de mercado ("EMV", por sus siglas en inglés) de los activos gestionados por el asesor el mes anterior. Para realizar el cálculo diario, InterActive Brokers aplica la tasa anual escalonada al EMV y luego la divide por 252 días hábiles para el año. La tarifa que se cobra es la suma de los cálculos de la tarifa diaria al final del mes.

El cliente deberá pagar a BCP Global los atrasos por los servicios prestados en virtud del contrato durante cada mes calendario.

Los clientes aceptan que todas las tarifas son deducidas mensualmente de sus cuentas, independientemente del tipo de cuenta (efectivo y/o margen) que tenga el custodio. Cuando los servicios prestados sean por menos de un mes calendario, la tarifa se prorrateará en función de la cantidad de días hábiles en que se brindaron los servicios dentro del mes.

Las comisiones cobradas por InterActive Brokers por la ejecución de operaciones serán absorbidas por BCP Global. El cliente puede otorgarnos autoridad para deducir nuestros honorarios de asesoramiento desde su cuenta en InterActive Brokers. Alternativamente, en los casos en que este acuerdo no esté vigente, le facturaremos directamente por nuestros servicios.

El Acuerdo de Asesoría de Inversiones puede ser rescindido por cualquiera de las partes en cualquier momento mediante notificación por escrito. La rescisión del acuerdo no afectará (i) la validez de cualquier acción tomada previamente por el asesor en virtud de este acuerdo; (ii) responsabilidades u obligaciones de las partes derivadas de transacciones iniciadas antes de la rescisión de este acuerdo; o (iii) la obligación del cliente de pagar honorarios de asesoría (prorrateados hasta la fecha de rescisión).

Sección 8 – Requisitos de la Cuenta y Tipos de Clientes para BAM Digital

BAM Digital ofrece servicios de asesoría inversión únicamente a individuos. BAM Digital requiere que sus clientes mantengan un tamaño mínimo de cuenta de \$10,000.

Sección 9 – Métodos de Análisis, Estrategias de Inversión y Riesgo de Pérdida en BAM Digital

En base a las respuestas del cliente al cuestionario en línea al momento de la apertura de la cuenta, nuestros algoritmos automatizados recomiendan carteras modelo adecuadas que cumplen con la tolerancia al riesgo, los objetivos de inversión y el horizonte de tiempo de inversión de cada cliente.

La mayoría de nuestras carteras modelo están diseñadas y gestionadas por las soluciones de carteras modelo de BlackRock. Cada cartera está diseñada para cumplir con metas y objetivos de inversión particulares, teniendo en cuenta la situación financiera, las circunstancias y la tolerancia al riesgo del cliente.

Nuestra filosofía de inversión se basa en los principios de la Teoría Moderna de Carteras. La estrategia de inversión busca maximizar los rendimientos al mismo tiempo que busca minimizar el riesgo mediante la diversificación de la cartera entre clases de activos no correlacionadas. El objetivo es crear una asignación de activos que produzca el mayor rendimiento posible con la menor cantidad de riesgo.

El propósito de estas carteras modelo de BAM Digital es ofrecer eficiencia, transparencia y rentabilidad. Los ETF de OICVM seleccionados que forman parte de las carteras modelo están diseñados para cumplir objetivos específicos, como la diversificación global, las exposiciones tácticas y la eficiencia fiscal. El procedimiento de implementación de BCP Global guía a cada inversor individual sobre cómo invertir en el vehículo más adecuado para su perfil. El proceso de selección de vehículos está impulsado principalmente por la exposición, la eficiencia y el costo, aprovechando más de 300 ETF de OICVM.

Sección 10 – Proceso de Construcción de Carteras Modelo

VARIABLES

Las variables en el proceso de optimización sistemática son Retorno-Riesgo-Eficiencia.

Sistemático – traduciendo los resultados de los inversores en asignaciones bien diversificadas a través de un proceso de optimización propio.

Discreción – al evaluar los riesgos y oportunidades asociados con las clases de activos con precios atractivos.

Construcción – a través de la identificación de participaciones rentables y eficientes y su selección para la construcción de la cartera.

Monitor – un equipo de profesionales supervisa constantemente la cartera para adaptarse rápidamente a las condiciones cambiantes del mercado.

VEHÍCULOS DE INVERSIÓN

Con el fin de crear carteras diversificadas a nivel mundial, las carteras modelo digital de BAM utilizan clases de activos no correlacionadas de forma generalizada. Para ello, solo utiliza ETF de OICVM. Periódicamente, se revisa el universo de ETFs UCITS en las Carteras de Modelos Digitales de BAM para identificar aquellos que son más apropiados para representar cada una de las clases de activos. Las carteras modelo incluyen los ETF de UCITS que ofrecen liquidez en el mercado, minimizan el error de seguimiento y son fiscalmente eficientes.

Un ETF de OICVM es un valor que generalmente rastrea una canasta de acciones, bonos o activos como un fondo indexado, pero se negocia como una acción en una bolsa de valores. Se gestionan con la intención de seguir de cerca sus índices de referencia, como el Promedio Industrial Dow Jones o el S&P 500.

Las carteras de modelos digitales de BAM solo utilizan ETF de OICVM que tienen un mandato definido para replicar pasivamente los índices de referencia. Esto impide que el gestor del fondo se limite a replicar el rendimiento del índice de referencia que sigue y garantiza el mismo nivel de diversificación de la inversión que el propio índice de referencia.

ASIGNACIÓN DE ACTIVOS

Basándose en el proceso sistemático de inversión y tras un análisis en profundidad de cada clase de activos, BlackRock determina la combinación óptima para que su cartera genere un rendimiento al menor riesgo. El objetivo es crear una asignación de activos que produzca el máximo rendimiento posible respetando su tolerancia al riesgo particular. Traduciendo los resultados y las restricciones de los inversores en asignaciones bien diversificadas a nivel mundial:

Rentabilidad – Riesgo – Costo.

MONITOREO Y REEQUILIBRIO

Para mantener las carteras en el camino correcto de los objetivos a largo plazo, las carteras modelo se monitorean y se reequilibran periódicamente a su combinación de objetivo en un esfuerzo por optimizar los rendimientos para su nivel de riesgo previsto. Las carteras se reequilibran al menos una vez al año, pero se reequilibrarán con mayor frecuencia si las condiciones del mercado y el peso de las posiciones de una cartera determinada ameritan un reequilibrio.

Sección 11 – Divulgación de Riesgos de Inversión

Los riesgos que se indican a continuación se divulgan en un esfuerzo de buena fe para informar a los clientes actuales y prospectos de los problemas que podrían afectar negativamente al valor de una cartera. La siguiente divulgación no intenta transmitir que los riesgos divulgados son los únicos riesgos presentes al invertir. Las circunstancias futuras pueden presentar riesgos adicionales para cualquier cartera de inversión. Existen riesgos inherentes a cada estrategia de inversión o método de análisis que utilizamos y al tipo particular de seguridad que recomendamos. Invertir en valores implica un riesgo de pérdida que debe estar preparado para asumir.

Riesgo de Mercado – Nuestros clientes están sujetos a riesgos de mercado que afectarán el valor de sus carteras, incluidos los desarrollos adversos del emisor, políticos, regulatorios, de mercado o económicos, así como los desarrollos que tienen un impacto en sectores, industrias o segmentos económicos específicos.

Estilo de Inversión o Riesgo de Clase – Los tipos específicos de inversiones y clases de inversión tienden a pasar por ciclos de hacerlo mejor o peor que el mercado de valores en general. En el pasado, estos períodos han durado hasta varios años.

Riesgo de Crecimiento – El riesgo de falta de aumentos de ganancias o falta de rentabilidad por dividendo.

Riesgo de las Empresas de Mediana Capitalización – Las empresas de mediana capitalización pueden tener mercados comerciales más estrechos, menos liquidez y menos recursos financieros que las empresas de gran capitalización.

Riesgo de las Empresas de Pequeña Capitalización – Las empresas de pequeña capitalización pueden tener mercados comerciales más estrechos, menos liquidez y menos recursos financieros que las empresas de mediana o gran capitalización.

Riesgo Sectorial – El riesgo de mantener una inversión en negocios similares o en una sola clase de inversión, que podrían verse afectados por las mismas condiciones económicas o de mercado.

Riesgo de Alto Rendimiento – El riesgo que resulta de las inversiones en bonos por debajo del grado de inversión, que tienen un mayor riesgo de pérdida de dinero, son susceptibles al aumento de las tasas de interés y tienen una mayor volatilidad.

Riesgo de Renta Fija – Este riesgo surge si un emisor de un valor de renta fija no puede cumplir con sus obligaciones financieras o quiebra.

Riesgo de tasa de interés – Las inversiones pueden verse afectadas negativamente por los cambios en las tasas de interés globales.

Riesgo de Seguridad Extranjera – El riesgo de inestabilidad en los tipos de cambio de divisas, disturbios políticos, condiciones económicas o cambios en las leyes extranjeras.

Riesgo de los Mercados Emergentes – Invertir en mercados emergentes tiene una gran incertidumbre política, dependencia de la ayuda extranjera y un número limitado de compradores.

Riesgo de Concentración – El riesgo de concentración es el resultado de mantener la exposición a emisores que realizan negocios en una industria específica o en relación con un tema de inversión específico. El riesgo de concentrar las inversiones en una industria en particular o vinculadas a un tema específico es que una parte de la cartera del cliente será más susceptible a los riesgos asociados con esa industria o tema.

Riesgo de Crédito – El riesgo de crédito es el riesgo de que un emisor o garante de un valor o contraparte de un instrumento financiero pueda incumplir sus obligaciones de pago o experimentar una disminución de la calidad crediticia.

Riesgo de Instrumentos de Deuda – Los instrumentos de deuda pueden tener diferentes niveles de sensibilidad a los cambios en las tasas de interés, el riesgo de crédito y otros factores que afectan a los títulos de deuda. Por lo general, el valor de los instrumentos de deuda en circulación cae cuando aumentan las tasas de interés. El valor de los instrumentos de deuda con vencimientos más largos puede fluctuar más en respuesta a las variaciones de las tasas de interés que el de los instrumentos con vencimientos más cortos.

Riesgo de Concentración Geográfica – Las inversiones en una región geográfica en particular pueden ser particularmente susceptibles a las condiciones políticas, diplomáticas o económicas y a los requisitos regulatorios. Por lo tanto, las inversiones que se centran en una región geográfica en particular pueden ser más volátiles que un fondo más diversificado geográficamente.

Sección 12 – Valores de Clientes con Derecho a Voto (Voto por Delegación)

No tenemos, ni aceptaremos autorización para votar valores de clientes. Los clientes recibirán sus poderes u otras solicitudes directamente de su custodio o de un agente de transferencia. Los clientes deben ponerse en contacto con su custodio o con un agente de transferencia si tienen preguntas sobre una solicitud en particular.

Sección 13 – Información del Cliente Proporcionada a los Gestores de Cartera

La aplicación móvil y el sitio web se basan en la información proporcionada por el cliente a través del cuestionario con el fin de proporcionar recomendaciones de inversión. Sin embargo, también tenemos acceso a la información personal no pública de los clientes, ya que nuestros gestores de carteras siguen estando disponibles para brindar apoyo a los clientes del programa de tarifas de envoltura descrito anteriormente. Conforme a las Regulaciones de Privacidad aplicables, mantenemos la confidencialidad de esta información no pública sobre cada uno de nuestros clientes.

Debemos obtener información pertinente y revisar su situación financiera y perfil de inversión, incluida su tolerancia al riesgo, para determinar y establecer las metas y objetivos de inversión adecuados a corto y largo plazo. Le recomendamos que nos notifique si ha habido algún cambio en su situación financiera u objetivos de inversión, o si desea imponer restricciones razonables o modificar cualquier restricción razonable existente en la administración de su cuenta.

Sección 14 – Contacto con el Cliente con Atención a Clientes y Asesor de Inversiones Registrado

Aunque la aplicación móvil y el sitio web se basan en la información proporcionada por el cliente a través del cuestionario para proporcionar recomendaciones de inversión, no hemos impuesto ninguna restricción a su capacidad para ponerse en contacto y consultar con nuestro servicio atención a clientes o uno de nuestros asesores de inversiones.